



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

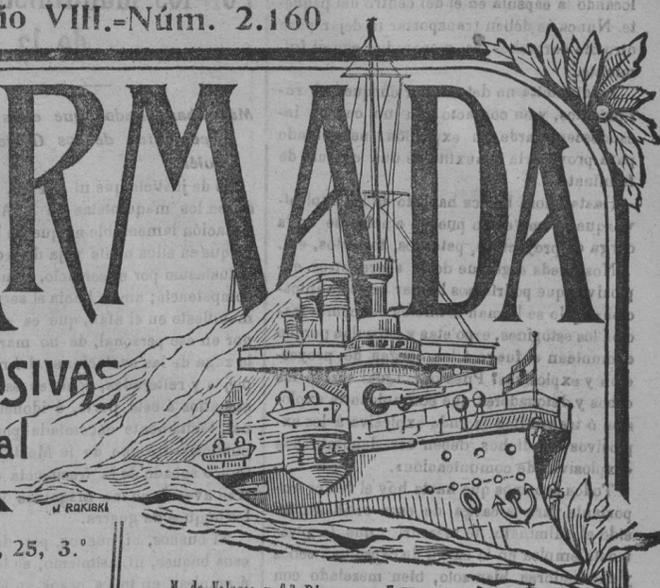
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ALCALÁ, 25, 3.º

Apartado núm. 436

M. de Velasco y C.º-Pizarro, 15-Madrid



Los herradores

Nada hay inútil, ni pequeño, ni desatendible en un Ejército bien organizado.

El detalle nimio, aquello que parece más insignificante, es de una gran trascendencia.

El Ejército constituye un todo armónico, es un organismo tan sensible, tan delicado, que en él no puede descuidarse ninguna función.

La resobada anécdota de «por un clavo cayóse la herradura, y por la falta de la herradura vino a tierra el caballero, malheriéndose», es de una gran exactitud, es más verdad de lo que el vulgo piensa.

Claro es que los hombres verdaderamente inteligentes están al cabo respecto de los detalles, y no perdonan ni desatienden ni olvidan ninguno. Por experiencia saben que una insignificancia trae la pérdida de un combate.

Mas en esto de los herradores es más que de un detalle, es más que de un por menor de lo que se trata.

Si por el clavo que falta la herradura se cae, y por el casco sin herrar el caballo no puede afianzarse establemente, dentro de un equilibrio perfecto, seguro, falta la resistencia equilibrada, fuerte, de los cuatro remos, y el caballo cae, es vencido, es malherido, es magullado, quizás muerto, pisoteado, ¿qué no acontecerá cuando de un escuadrón, de un regimiento, de una división se trata; cuando se trata de la gloriosa Armada de Caballería; cuando se trata de una fuerza que ha de componer un todo, que ha de ser la suma de miles de fuerzas, de hombres que han de constituir un poder destructor complementados, ayudados, engrandecidos por el caballo, si éste hallase mal calzado, con los cascos delicados, transmitiendo ese defecto molesto, doloroso, a los ramos y al soldado; qué no acontecerá cuando la Caballería dé la carga, sea el huracán, la tromba que barre, aniquila, desconcierta, deshace, desmoraliza y descompone al enemigo; sea el terror que psicológicamente descompone al infante; sea el miedo que invade al enemigo, lo inesperado, lo que avasalla, lo que hace empalidecer los semblantes y erizar el cabello y estremecer con el escalofrío de lo ignoto, de lo inesperado, de lo grandioso?

Si los caballos no están herrados con arreglo al arte; si no son dueños de sus cascos; si no pueden golpear fuertemente con ellos el duro suelo sin sentir la más mínima molestia; si, por el contrario, sienten malestar, dolor, los aqueja la molestia, ésta se transmite a los remos, luego sigue un decaimiento de energías, una preocupación que distrae, que resta y disminuye fuerza, agilidad, rapidez y exactitud en los movimientos, precisión y acompañamiento para ejecutarlos, cómo no ha de ser asunto importantísimo el del herraje, y cómo los herradores no han de ser dignificados y bien retribuidos?

En breve, «¿Qué opina usted del Ejército?», por los más prestigiosos hombres públicos.

Nota del día

Es innegable que flota en el ambiente un problema hondo y transcendental.

La campaña del Rif vibra en el ánimo de todos.

El sacrificio de lo presente a lo pasado entra en la categoría de los deberes dudosos.

Esto sentado, el Ejército ha menester un estímulo para no desmayar, y el Gobierno pretende el virar a las tropas el calor de nuestra admiración, testimonio elocuente de que les existe la solidaridad de la Nación.

A nosotros nos parece atinada esa efusión espiritual que pretende poner en actividad el señor presidente del Consejo, toda vez que republicanos y socialistas se disponen a contrarrestar la obra del Gobierno con una propaganda vehemente y agresiva, flagelando el arma de que la campaña del Rif es una sangría suelta de hombres y dinero, que a nada beneficioso conducirá al país.

El Gobierno pretende formar un estado de opinión favorable a la guerra. Por el contrario, republicanos y socialistas perseveran en que el país exteriorice su hostilidad.

De las dos tendencias que se inician, y entre las que han de fluctuar las gentes, ¿por cuál mostrará predilección? ¿Cuál de los dos estados emocionales a que se quiere someter al país será el que perdura con la victoria?

Las gentes, con un ponderado sentido de la realidad, quizás opten por un justo término medio, persuadidas de que las cosas son como son, y no como nosotros queremos que sean.

A. B. C.

El Cuerpo de Seguridad y Orden público

Este Cuerpo, autoridad visible y permanente, cuyo prestigio es preciso ir aumentando, debe ser retribuido decorosamente, para que no desmayen sus individuos en el ejercicio de las funciones que le están encomendadas.

Menester es que se aumente en la medida necesaria, y que aquí en Madrid, como en provincias, se organicen sus fuerzas de Caballería para descanso de las de Infantería, y para que preste el servicio propio de fuerzas montadas.

El sueldo debe ser el siguiente:

	Pesetas.
Guardias de segunda.....	100
Ídem de primera.....	115
Cabos.....	125
Sargentos.....	150

El abono de una gratificación mensual en concepto de entretenimiento de vestuario es también una necesidad.

El uniforme debe serles abonado con cargo al presupuesto de Gobernación, y de los sueldos no debe descontarse cantidad alguna por ningún concepto.

Teatro Español

Estreno de la comedia en un acto, en prosa, original de D. Enrique de Madrazo, titulada «Pequeñeces».

Nadie podrá en justicia negar importancia social y trascendencia extraordinaria al tema ó asunto que ha llevado a la escena en la obra estrenada el sabio é ilustrado autor doctor Madrazo.

Podríase, con razón sobrada, recomendar a todos los hombres la audición de la obra, puesto que encierra una lección elocuentísima muy digna de tenerse en cuenta.

La misma crudeza con que el afamado doctor presenta el caso y deduce las terribles consecuencias que se producen, contribuye en gran manera a la eficacia de esa lección y a grabar en el ánimo del espectador por modo inolvidable la impresión recibida.

Día ha de llegar, seguramente, en que las leyes que regulan el matrimonio prevengan esos casos é impidan la consumación de esas uniones nefandas, de esos verdaderos actos criminosos cometidos por el hombre desaprensivo que los considera y califica de «pequeñeces», como con sarcástica ironía los llama también el autor.

En una obra ésta que hace pensar y sentir. El público siguió con ansiosa y creciente atención el desarrollo de la obra y sintió llegar a lo más hondo el zarpa-zo; aplaudiendo con sincero calor a la terminación de la obra y llamando repetidas veces al autor, quien, según manifestó un actor, no se hallaba en el teatro.

La interpretación fué muy esmerada por parte de las señoritas Bremón, Navarro y Ahijón y los Sres. Ruiz Tatay, Viñas y Soto. Arturo Perera.

Siguiendo nuestras campañas

A cuantas cartas recibimos de nuestros abonados exhortándonos a que continuemos la defensa de los intereses del Ejército y de la Armada hemos de decirles en estas cortas líneas que no hemos de cesar en nuestras justas campañas, seguros de que los señores ministros de la Guerra y de Marina se han de fijar en ellas y atenderlas en cuanto crean que es justo, que es razonable, que es equitativo y que debe ser tenido en cuenta.

Nosotros defendemos por igual a los generales, a los jefes, a los oficiales y a las clases más modestas que integran nuestro valiente y sufrido Ejército y Marina.

Ahora bien; nosotros lamentaríamos que hubiera generales, que hubiera jefes, que hubiera oficiales que encontraran en nuestras campañas peligros para la disciplina, cuando precisamente predicamos su mantenimiento; pedimos constantemente que se afirme, por la satisfacción interior del que manda y del que obedece, y hacemos votos por que la confraternidad militar se arraigue de general a soldado, de almirante a marinero; que de igual manera dan vuos y otros su vida por la Patria en los campos y en los mares de batalla.

No pueden tenerse por doctrinas disolventes las que se predicen para la mayor dignificación de todas las jerarquías y de todas las clases militares.

Dentro de la más severa disciplina, orbe la consideración al inferior, el ser con él graciable, y castigarle sin cólera, de manera comedida y que más se asemeje a consejo que a castigo.

Así se aprietan los lazos de la disciplina y se va labrando la solidaridad entre todos los que vistén el uniforme militar, entre todos los que tienen por misión noble, por alto deber, dar la vida por la Patria y por el honor de nuestra gloriosa bandera, símbolo sagrado que la representa.

A orillas del Kert

Más sumisiones. — Viajeros ilustres. — Fortificación de las posiciones.

Melilla, 8.

Continúa la presentación de rifeños rebeldes que desean volver a sus poblados.

Hoy se presentó al general Navarro en Yadumen el cheij Ambar Ben-Alemur de Abuchater—poblado de Beni-Ennasen,—anunciando la presentación de cinco familias de su cabila, procedentes de Beni-bu-Yagi. El general contestó al cheij que no molestará a cuantos vuelvan a sus antiguos hogares.

A bordo del «Sister» llegaron la duquesa de Tamames, sus hijas é Isabel Salamanca, hija de la marquesa de Salamanca. Fueron recibidas a bordo por el marqués de Campollano, el general Aldave y otros.

Las ilustres viajeras visitaron esta tarde Nador.

En el «Sister» han marchado a Málaga é general Arizón y el diputado a Cortes señor Llorens, á quienes despidieron varios generales y numerosos jefes é oficiales.

Las noticias que se reciben de todo el campo acusan completa tranquilidad.

En breve comenzarán los trabajos de fortificación de la primera línea de posiciones para ponerlas en condiciones de reducir los destacamentos que guarnecen las avanzadas.

Mañana se celebrará Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra Natalia Sánchez por el delito de ocultando de explosivos.

La aviación militar en Italia

Roma.

La suscripción nacional organizada el lunes para ofrecer al Ejército italiano una escuadrilla de naves aéreas ha llegado ya á 700.000 liras.

Además de esto, siete particulares, 32 provincias y tres colonias se ofrecen á costear sendos aeroplanos.

La suscripción continúa con creciente entusiasmo, y se calcula que se reunirán, por lo menos, 150 aeroplanos.

DB MARINA

Nuestros cabos de cañón

Clase es ésta que por la importancia de sus constantes servicios, por la necesidad de que sean eficaces, y porque del buen manejo de la artillería de a bordo depende en grandísima parte el éxito de los combates navales, es necesario reorganizar mejorando su situación en cuanto sea posible.

Altos explosivos

Declamamos en nuestro artículo anterior que hablaríamos de la «dinamita», explosivo que todos hemos empleado en el troceo de piezas y proyectiles.

Dijimos que la «dinamita» fué descubierta por una feliz casualidad por el químico ingeniero sueco Alfredo Nobel.

En 1871 eligió Nobel un sitio en la costa occidental de Suecia, cerca de Ardrossan, y fundó la famosa fábrica de Ardeer, que es la principal fábrica de explosivos del mundo.

Para la operación se tiene de antemano calcinada y en polvo la tierra «Kieselghur», de la cual se mezcla en una caja de madera 25 libras con una de carbonato de amonio. Añadiendo á esta mezcla 75 libras de nitroglicerina y haciendo en seguida, con los brazos desnudos, la mezcla, se la lleva á otro departamento, donde se la pasa por un tamiz. Una vez cernida se llenan cartuchos de papel parafinado, cuya operación se hace en otro taller con auxilio de unas bombas de mano fijas á la pared.

En otro local van colocando los cartuchos en cajas de cinco libras de peso, y éstas en cajas de madera de 50 libras, que es donde se transporta la dinamita.

Ahora bien; la fabricación de la dinamita, tal como la hemos explicado, se refiere á la de base inerte, y para obtenerla de base activa, en vez de mezclar la nitroglicerina con Kieselghur, se mezcla con polvorín.

La Unión Española de Explosivos emplea también para sus dinamitas otros cuerpos, que son: el colodion, nitrato de sodio, nitrato de amonio, harina tostada, celulosa, carbón en polvo, etc. Las dinamitas que empleamos de esta Sociedad son las siguientes: Dinamita número 1, que contiene 75 partes de nitroglicerina y 25 de Kieselghur calcinada. Ídem número 3, que contiene 22,50 de nitroglicerina, 66,25 de nitrato de sodio y 11,25 de carbón en polvo. Ídem goma núm. 1, 72 de nitroglicerina, 4,30 de colodion, 21,50 de nitrato de amonio y 2,85 de harina tostada.

Las dinamitas se emplean mucho en la industria particular para las minas, puentes, canteras; etc., y nosotros para el troceo de piezas y proyectiles, aunque ya hoy día el «ácido picrico» y la «trilita» han sustituido por completo á la «dinamita», puesto que ambos tienen enorme ventaja sobre ella.

Las dinamitas se conservan en lugares bien secos y cuya temperatura no llegue á 40 grados. Los paquetes han de estar herméticamente cerrados y hay que vigilar de vez en cuando los cartuchos y ver si están suabos y mojados exteriormente, lo cual indica derrames de nitroglicerina, debiendo inutilizar los que presenten estos síntomas.

No se deben guardar cartuchos partidos y sin envolver, pues siempre son los primeros que tienden á inutilizarse, y para verificar el atraque, ó sea la unión de la cápsula al cartucho en el momento de su empleo, nunca debe hacerse pinchando con la cápsula en el explosivo, ni con navajas ni clavos de hierro, como suelen hacerlo en las obras particulares, sino que separándose del sitio que está la dinamita se introduce con suavidad la mecha en la cápsula, sin hacer presión sobre el fulminato, porque podría estallar en las manos. Una vez introducida se da un populto de presión en el borde de la cápsula á fin de que no se salga la mecha. Se descubre la dinamita sólo por un extremo del cartucho rompiendo el papel, y con un pincho de madera se hace un agujerito en la pasta, en la que se alza con mucha precaución la cápsula que contiene la mecha, y cortando luego ésta á la longitud que se desea, se le da fuego.

Si son varios cartuchos los que se van á emplear en una sola descarga, conviene atarlos

bien unos á otros formando un solo haz, colocando la cápsula en el del centro del paquete. Nunca se deben transportar ni dejar para otro día cartuchos ya preparados con el fulminato.

La dinamita no detona por choques ni rozamientos, y en contacto con un cuerpo incandescente arde sin explosión, necesitando para provocarla el auxilio de una cápsula de fulminato.

Hasta ahora hemos hablado de los explosivos que se emplean o pueden emplearse en la carga de proyectiles, petardos, torpedos, etc.

Nos queda algo que decir sobre otros explosivos que podríamos llamar de «comunicación». No se llaman artificios de comunicación los estopines, espoletas y cápsulas porque comunican el fuego á las cargas de proyección y explosivas? Pues por igual razón los cebos y detonadores que comunican la explosión ó transmiten la onda explosiva á los explosivos antedichos deben ser denominados «explosivos de comunicación».

Todos sabemos que hasta hoy el factor importante para la carga de esos artificios ha sido el fulminato de mercurio, que la proyección emplea en la carga de cápsulas, cebos y detonadores, bien solo, bien mezclado con el clorato de potasa y el sulfuro de antimonio; pero ya el fulminato va á ser sustituido por otro explosivo.

Se cargaban los cebos modernos con una cápsula interior de pólvora fulminante, y debajo de ella una sustancia multiplicadora que era la «trilita», «tetralita», etc.; pero dice el distinguido coronel del Cuerpo D. Ricardo Aranz, que es una de las autoridades en estas materias, que nuestra pólvora fulminante debe ser sustituida por un nuevo explosivo que debe llamarse «Nitrato de plomo».

Oligamos lo que dice nuestro respetable profesor:

«El ácido nítrico y las sales que de él se derivan son compuestos eminentemente explosivos. El ácido anhídrido es extremadamente violento; el diluido puede manipularse con más facilidad.

Preparación del ácido nítrico. Se presentan sólo los tres medios más interesantes que existen para su preparación, á saber:

1.º Tratando por un álcali á un nitrato ácido y neutralizando con ácido sulfúrico diluido.

2.º Tratando por el ácido nítrico al hidrato de hidrazina.

3.º Sometiendo el amido de sodio á una corriente gaseosa de óxido nítrico, neutralizando con ácido sulfúrico y destilando.

El nitrato de plomo, sustituto del fulminato de mercurio.

Se prepara mediante la acción sobre la solución de ácido nítrico, ó, más bien, tratando éste por el acetato neutro de plomo. También se obtiene por doble descomposición, empleando el nitrato amónico y el acetato de plomo, ó bien en lugar del primero un nitrato alcalino. Este último medio es el más práctico, teniendo la preferencia el nitrato de sodio. Las propiedades especiales del «nitrato de plomo» lo hacen apropiado para la carga de cápsulas en sustitución del fulminato.

Ventajas que proporciona el nitrato de plomo.—Su empleo en las granadas rompedoras.

Supera al fulminato de mercurio por el concepto de su fabricación y conservación. Es menos nocivo para la salud é inalterable por la humedad, por lo que se llega á una mayor seguridad en la detonación. Dos decigramos bastan como agente iniciador, tanto en las granadas rompedoras como en los cebos corrientes, y admitiendo mayor grado de compresión se evitan con más seguridad las explosiones prematuras de aquéllas. Sus efectos son muy superiores á los del fulminato de mercurio.

Hasta aquí lo que dice nuestro distinguido jefe; de lo cual se deduce que el imprescindible, hasta hoy, fulminato de mercurio, tan peligroso, que ha de estar en agua constantemente, ha de ser pronto desbancado por el «nitrato de plomo», más energético y de mayor estabilidad y seguridad para su manejo.

Aunque muy lacónica y superficialmente, ya hemos hecho un pequeño estudio de los explosivos modernos y sus propiedades. Restanos ahora no abandonarlo si se presentan otros nuevos, y observando siempre en todas las manipulaciones la mayor precaución y escrupulosidad, conseguiremos en lo posible alejarnos de peligros inminentes y cumplir nuestro cometido á satisfacción de nuestros superiores.

Pío Parés y Ferré.

Maestro de taller artíficiero.

Cádiz, Marzo de 1912.

Huelga de mineros

Desde Sama.

En el mita celebrado por los obreros mineros se ha acordado proclamar la huelga general en Asturias si los patronos no acceden á la elevación del jornal en un 10 por 100.

Por los maquinistas de la Armada

Más abandonados que ellos, injusta y torpemente, de los Gobiernos todos, ¿quién?

Es de justicia que ni por un día más perduren los maquinistas de la Armada en la situación lamentable en que se les tiene hoy, ya que en ellos nadie deja de reconocer tanto entusiasmo por el servicio, como profesional competencia; amor hacia el servicio, sí, bien manifiesto en el afán, que es puntillo de honor en ese personal, de no marchar nunca á la zaga de las evoluciones del material, complejas y reiteradas, como es sabido, de algunos años á esta parte, é idoneidad profesional, tácitamente encomiada por más de un publicista insigne de la Marina al rebatir el tópico sobado de la frecuencia con que ocurren averías en las máquinas y calderas de los buques de guerra.

Ni buenos, ni nuevos, por desgracia, son esos buques, ni, asimismo, se los acostumbra á emplear en todos esos en los menesteres para que exclusivamente fueron construidos, y, sin embargo, ¿de cuáles averías ocurridas en ellos durante el grandeaje, por ejemplo, que acaban de sufrir en la costa de África, se puede inculpar al personal de maquinistas?

¿Qué más se quiere de un personal que se debe á sí mismo todo lo que es, todo lo que sabe y vale, que se forma, en una palabra, de *motu proprio*, es decir, sin aquella valiosa ayuda del Estado no escatimada, en cambio, jamás, como es razonable se haga, cuando se trata de la creación de plantales, ora de oficiales, ora de clases para todas las armas del Ejército y las Corporaciones todas de la Marina?... Porque es de advertir que aun del mismo personal de una y de otro, directamente ajeno á las Academias militares, puede decirse que se educa, en cierto modo, á expensas del Estado, en centros docentes por el Estado costeados, las Universidades del Reino, en donde, á su vez, no se recuerda haya existido jamás matrícula abierta para la asignatura «Máquinas de vapor marinas» y demás disciplinas, en cuyo estudio el maquinista se forma.

Al llegar á este punto prevemos una objeción, y porque la prevemos vamos á adelantarnos á ella, para que por nadie podamos ser motejados de haber lanzado afirmaciones sin documentarlas. Prevemos, en efecto, la objeción de que, mala ó buena, ya funciona en Ferrol una Academia oficial para maquinistas. La objeción, si es que se nos hace, queda contestada aclarando que las enseñanzas de esa Academia se restringen simplemente á la praxis exigida del personal subalterno que, en posesión del empleo de primer maquinista, desea ampliar sus profesionales conocimientos por si en su día puede alcanzar acceso, *opositivamente* por cierto, á la clase de maquinistas oficiales.

Mas los paisanos interesados en venir á la Armada como ayudantes de máquina, y los que de éstos aspiran á examinarse para terceros maquinistas, empleo por que se ingresa en el Cuerpo subalterno, están irremisiblemente condenados á valerse de los propios recursos, á guiarse por las individuales iniciativas, á aprender, en fin, donde y como pueden, lo que pueden.

Denuncia la imprevisión de los Gobiernos españoles en cuanto se relaciona con la existencia regular del Cuerpo que nos ocupa el desprecio—no cuadro otro vocablo—hasta la fecha hecho de la no por modesta menos necesaria clase de aprendices de maquinista, hoy reducidos á una insignificante minoría después de haber sumado entusiasta coactividad de más de 300.

Y es que cerrados los ojos á la realidad no se quiere advertir que, retribuida esa útil juventud de una manera harto mezquina (con setenta y cinco pesetas mensuales), que casi siempre embarcados esos jóvenes y estimados á bordo, por añadidura, no como educandos á los que se procure no distraer de la noble ocupación de aprender, de adiestrarse, de practicar, de sumarse conocimientos, sino como á profesionales hechos ya, como á veteranos de un oficio, arte ó carrera, de quienes hay derecho á exigir justificación cumplida del haber devengado; no se quiere advertir, decimos, que así, por esa ceguera incomprensible de la realidad vivida, á la larga ó á la corta el Cuerpo de Maquinistas tiene que amenazar extinción, so pena de que de todos los programas para ingreso en él haya de hacerse tabla rasa.

La cuestión maquinistas, que como dice atinadamente M. H. de Vazelles, ilustrado teniente de navío de la gran Marina francesa, es desde hace algún tiempo el problema de todas las Armadas, á lo que se ve, no interesa en la nuestra poco ni mucho, pues que en ella, sin duda por resistencia á convivir con toda idealidad progresiva, se cree restarle al asunto importancia aparentando ignorar que en naciones marítimas del fuste de Inglaterra

está haciéndose la tal cuestión correr la tinta á raudales, á la hora en que escribimos, sin que parezcan próximas á terminar las muchadiscusiones entabladas. Todo consecuencia de que por la aplicación del vapor á la propulsión de los buques, se ha hecho necesaria una discreta especialización en los servicios de éstos que, sin detrimento de la convenientemente, más diremos, de la *inalienable* unidad en el mando, permita una mejor y más rápida utilización del material, reformado cada día.

Cierto que en cada país son distintas las orientaciones respecto de la cuestión debatida; pero en todos es unánime la aspiración á prestigiar el personal de referencia, facilitándole todo género de enseñanzas, porque se sabe que está de acuerdo en que el maquinista necesita tanto el conocimiento profundo en su parte científica de los aparatos dejados á su cuidado, como el práctico de detalle y el de su manejo en conjunto.

Hablen por nosotros si no las distintas escuelas para maquinistas establecidas en Italia, Alemania, Inglaterra, Francia y Austria, por no citar más. Sin embargo, la de esta última Nación es notable en su género. Allí, en efecto, no falta que una enseñanza á la moderna pueda reclamar, sobresaltando, como era de esperar, de entre el costoso manejo con que cuenta, una variada y numerosa colección de modelos de máquinas y calderas. Y aun dispone, para la prácticas, de un amplio taller, anejo al edificio escuela, y de dos buques de una y dos hélices, respectivamente, un torpedero de alta mar y tres pequeñas embarcaciones menores con motores de combustión.

Por su parte, Alemania no perdona sacrificio por sus maquinistas, que educa en Vilmshawen con un criterio pedagógico bien orientado, como en Liborno y Venecia lo hace Italia y en Kayhman hasta poco ha, y posteriormente en el Naval College de Osborne, Inglaterra.

Sólo España es la excepción; sólo España sigue fiando á la iniciativa particular lo que debiera ser pesadilla de la oficial; y fortuna es que aquí el celo y lealtad, la competencia profesional indiscutida y los entusiasmos por el servicio de los dedicados á maquinistas supla las deficiencias de un estado de cosas por demás lamentable. Porque en España el prejuicio lo envuena todo, y una rutina ñoña, anodina y desorientada no acaba de percatarse de que es próxima la hora en que por la sola fuerza de las circunstancias, del progreso que avanza, imponiéndose, se ha de tener que raciocinar, camino adelante, resolviendo de momento, apremiadamente, lo que despacio, con tiempo y por aseada evolución debiera haberse resuelto ya.

No se le dé vueltas. En España salta á la vista una enemiga injustificada contra los maquinistas, un prurito, sin práctica finalidad, por rebajarlos á los ojos de todo el mundo, presentándolos dentro de la milla como invasores ó intrusos, como advenedizos que dijéramos, venidos exclusivamente á ella para el trabajo rudo sin recompensa y la responsabilidad de la función encomendada, sin el halago del mando.

¿Que exageramos?... ¡Sí!... Vengan entonces hechos—promesas ya no convienen—y se verá con qué gusto rectificamos en seguida nuestros juicios.

Cruceiro.

WEYLER EN CUBA

La casa editorial de D. Felipe González Rojas acaba de poner á la venta el tomo quinto y último de la obra «Mi mando en Cuba», por el general Weyler.

A diferencia de otras obras, en que el mayor interés suele encerrarse en el primer volumen, en ésta ocurre todo lo contrario, pues, precisamente, el final es donde se contiene lo más culminante. Este último tomo ha de ser seguramente el más leído.

Comprende el relato de las operaciones militares llevadas á cabo durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1897; sigue una «addenda», que comprende todo lo relativo al relevo del general por el Gabinete del Sr. Sagasta, y cierra el tomo un «epílogo», en el cual se juzga lo más saliente de la guerra hispano-americana, que tuvo por teatro la Gran Antilla.

Todo ello va ilustrado con curiosos é importantes documentos, los más de ellos de positivo valor histórico.

En la «addenda» el general Weyler dedica amplio espacio á demostrar la injusticia é inconvenientes de su relevo, y en el «epílogo» sostiene que, por no seguirse sus planes, sobrevino el desastre que aún está en la mente de todos.

Los juicios que emite acerca de los políticos que juraron principal papel en aquella serie de sucesos serán leidísimos, y no menos sus apreciaciones de carácter técnico-militar.

Cierran la obra los croquis de las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, un gran plano de la trocha de Júcaro y cuatro retratos, entre ellos el del famoso general insurrecto Calixto García.

En honor de un brillante oficial

Se celebró anoche en el gran comedor de la Sociedad la Gran Peña el arduo banquete en honor del bizarro capitán de Caballería D. Miguel Alonso de Zúñiga, recientemente ascendido á dicho empleo en premio á su valiente comportamiento en la campaña de Melilla.

Más de cien socios del citado Círculo acudieron á rendir el homenaje de su simpatía al joven capitán, destacándose entre los comensales sus compañeros del Arma que visten el honroso uniforme de los húsares de Pavía.

Asistieron también los generales Milasa del Bosch, Primo de Rivera, Loygorri y marqués del Pico de Velasco, y el coronel Cavalcanti, y una lucida representación de todos los elementos que figuran en la Gran Peña.

No hubo brindis: solamente el bizarro coronel Cavalcanti, que lucía sobre el unifor militar la cruz de San Fernando, pronunció sentidas frases, que interpretaron fielmente los sentimientos de los allí reunidos, á las que el Sr. Mans, de Zúñiga dió las gracias con lacónica y vibrante palabra.

Fallecimiento

Ha fallecido en Guadalajara, y recibido su cadáver cristiana sepultura, el alumno de la Academia de Ingenieros D. Antonio Barrón, hijo del teniente coronel de Caballería don Eduardo, al cual, como á su familia, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

CASAMIENTO

En el inmediato pueblo de Valdemoro han contraído matrimonio la bellísima señorita Mercedes Rodríguez Soler, sobrina de nuestro parente D. Clodoaldo Piñal, con el distinguido oficial de la Guardia civil D. Francisco García Angela.

Apadrinaron á los contrayentes el ministro de España en Buenos Aires, D. Pablo Soler, y en su representación el padre de la novia, D. José Rodríguez Alonso, y la madre del novio, señora viuda de García Angela, actuando como testigos el coronel de la Guardia civil, director del colegio de Guardias jóvenes, Sr. Amayas; el director del Timbre, don Carlos Vergara, y el arquitecto Sr. García Ochoa.

Los numerosos invitados fueron el seguidos con un espléndido lunch en la casa de la novia, donde se celebró la ceremonia.

Deseamos á los recién casados todo género de venturas en su nuevo estado.

Los pluses de Cuba

En *El Liberal* y en algunos otros colegas vemos una carta que firman «Varios repatriados», en la cual se lamentan éstos de que á pesar de tener firmados sus alcances desde hace medio año, todavía no se les ha satisfecho la cantidad que les corresponde.

A nosotros han llegado también reclamaciones de este género, y convenidos de la justicia que asiste á los que las formulan, todos ellos beneméritos soldados que pelearon en Cuba en defensa de la integridad nacional, nos permitimos llamar sobre este punto la atención del Gobierno á fin de que se resuelva esta cuestión en la forma que la equidad y la justicia demandan.

Conviene, además, evitar por todos los medios que con esta sagrada deuda ocurra lo que con la anterior campaña de Cuba, la cual está todavía sin satisfacer, con grave lesión para los intereses de cuantos intervinieron en aquella penosa campaña.

Fiesta militar

Bendición de una bandera.

Santiago, 8.

Se ha verificado con gran solemnidad el acto de bendecir la nueva bandera del antiguo regimiento de Zaragoza, 12.º de Infantería.

La ceremonia se verificó en la explanada del cuartel, con asistencia del general San Martín, de todos los jefes y oficiales, del Ayuntamiento bajo mazas, del rector de la Universidad, de varios catedráticos y enorme público.

Bendijo la nueva enseña el obispo auxiliar; la orquesta interpretó luego los salmos de ritual, y después se celebró una misa de campaña, que oyeron todos los soldados de la guarnición.

Por último el coronel del regimiento, don Francisco Hernández, arengó á las fuerzas,

excitando á todos los jefes, oficiales, clases y soldados á que defendan la nueva bandera con la misma lealtad y heroísmo que se defendió la antigua, que pasa ahora al Museo del Arma de Infantería. Enumeró luego el coronel todo el historial de la bandera, que cuenta setenta y un años de existencia. La alocución terminó con vivas á España, al Ejército y al Rey, que fueron contestados con mucho entusiasmo.

Concluida la arenga, se hicieron las descargas de ordenanza y se prestó juramento á la nueva bandera.

FERROLANAS

Los obreros ancianos despedidos del Arsenal.

Ferrol, 8.

Desde hace tiempo constituye una seria preocupación de este vecindario la situación tristísima en que se encuentran los obreros ancianos que fueron despedidos del arsenal al efectuarse el arrendamiento de éste.

El Correo Gallego se preocupa hoy de esta asunto en un extenso artículo, que ha causado en todas partes profunda sensación.

Dichos obreros, á los cuales se les concedió una peseta de retiro, viven en la miseria más espantosa, y ruegan al Gobierno que se les aumente en dos pesetas su insignificante pensión.

En este sentido se han dirigido al ministro de Marina.

Desde Tánger

El valle del Uarga.

Un periódico español de Tánger, *El Porvenir*, contesta al artículo publicado por *La Correspondencia de España* sobre el valle del Uarga, diciendo que ese artículo habrá producido en España mal efecto.

Añade el colega que no hay explorador que haya recorrido el valle del Uarga y pueda hablar con pleno conocimiento de cuanto hay en los mil y pico de kilómetros cuadrados que componen ese territorio.

Después dice que desprestigiando sin fundamento el valle del Uarga sólo se consigue dar argumentos á Francia, con perjuicio de los intereses españoles.

Provincias

El ministro de Marina.

El ministro de Marina, Sr. Pidal, marcha mañana á Madrid, desde San Fernando.

El conde de Romanones.

Procedente de Algeciras ha llegado á esta capital el conde de Romanones con su esposa y el diputado D. José Luis Torres.

Mañana van á Madrid. Las autoridades y varias Comisiones los han saludado en el hotel en que se hospedan.

El conde cambió impresiones acerca de las futuras fiestas del centenario.

Otro cajero que destalca.

Valencia.

El cajero de la sucursal del Banco del Río de la Plata ha sido puesto á disposición del Juzgado por comprobarse la existencia de un desfallo.

Como el procesado está enfermo, continúa en su domicilio vigilado por la Policía.

Viaje de Instrucción.

Alicante.

Los estudiantes de la Universidad de Madrid que, acompañados por los doctores Forns y Odón de Buen, hicieron una excursión á Baleares, han regresado hoy en el vapor «Baleares».

El Ayuntamiento lo obsequió con un té, al que concurren las autoridades, pronunciando un sentido discurso de salutación el alcalde y contestando el Sr. Odón de Buen.

Por la noche salieron los excursionistas hacia Madrid.

Pez extraño.

San Sebastián.

En la barra de Fuenterrabía se ha pescado un enorme pez que mide seis metros de largo y pesa 80 quintales.

Debía venir herido porque cayó en una red de pescar salmón.

Para arrearlo á la playa hubo que emplear una veintena de hombres y una pareja de bueyes.

El general Larrea en Málaga

Málaga, 8.

A bordo del vapor «Lázaro» ha llegado de Melilla, acompañado de su familia, el general Larrea.

En el mismo buque regresan los comisionados por los antiguos alumnos de la Academia general militar para que depositaran una corona sobre la tumba del primero de sus compañeros muerto en campaña.

Recibieron á los expedicionarios el general Santa Coloma y numerosos jefes y oficiales.

De Guerra y Marina

Matrimonio.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Ingenieros don Adolfo Pierrat y al teniente auditor de segunda D. Pedro Alvarez Vellut.

Ayudantes.

Se ha nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Toledo al capitán de Artillería D. Sandello Aguilón, y cesan en el cargo los comandantes de Caballería D. José de la Iglesia y D. Senén La bandera, que lo eran, respectivamente, del general Macón y presidente del Consejo Superior.

Ascensos.

Han ascendido en Sanidad Militar el médico primero D. José Prieto Muñoz y el farmacéutico primero D. Saturnino Cambrero.

Vacante.

Se anuncia una vacante de coronel de Ingenieros en el Estado Mayor Central.

El general Perol.

Ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, el general Perol.

El ministro.

Esta tarde llegará también con su distinguida familia el ministro de la Guerra.

Movimiento de barcos.

Salieron: De Puente Mayorga, el «Recalde». De los caños de la Carraca, el «Numancia». De Cádiz, el «Numancia». Entró en Cádiz, continuando para el arsenal, el «Recalde». Fondó en los caños de la Carraca el «Recalde».

Reales disposiciones.

Dispone embarque en la escuadra el teniente de navío D. Luis Vial. Concede licencia al segundo maquinista D. Ernesto Cobreiro. Ordena relevo del escribiente del crucero «Reina Regente» D. E. Reguera.

Naufragio.

En la bahía de Tenerife, por causas no bien conocidas hasta hoy, se fué a pique un vapor austriaco con más de 300 emigrantes a bordo. Gracias al celo y actividad de las autoridades de Marina, y muy especialmente del jefe de aquel puerto, el inteligente y activo capitán de navío D. Bernardo Navarro, que dirigió el salvamento, quedaron todos con vida. El acto realizado por las autoridades de Tenerife mereció el agradecimiento y admiración de todos.

Manifestación.

En el puerto de San Sebastián se ha verificado una nutrida manifestación de la clase marinera, que se ha dirigido a la Alcaldía, solicitando la reconstrucción de los muelles de este puerto, tan necesarios para la vida del pueblo y para las industrias del mismo, a fin de evitar la emigración que va despoblando el distrito. De no emprenderse estas obras, dando trabajo a los obreros, será completa la ruina de esta villa, cuyos moradores habrán de buscar medios de vida en otras comarcas.—El alcalde, Francisco Carón.

Buques mercantes.

De Cádiz: El vapor «Satrústegui» zarpó con rumbo a la Argentina con muchos emigrantes, en su mayoría andaluces. El vapor «Milwed» ha llegado de Gibraltar remolcando a un buque inglés que sufre averías. El barco noruego «Pabembag» ha entrado hoy en el puerto conduciendo los naufragos de un balandro francés, que llegan en lastimoso estado.

El valor.

El Ejército japonés inculca a sus individuos la idea de lo que debe ser el verdadero valor por medio del siguiente cuestionario:

Sobre el valor.

Pregunta.—Tomar aires amenazadores, usar palabras que hieren, querallarse a la menor contrariedad, ¿es ser valeroso?
Respuesta.—No; eso es ser grosero ó brutal, únicamente.
P.—Lanzarse inconscientemente adelante en el campo de batalla, penetrar en las filas enemigas sin reflexión, ¿es ser valiente?
R.—No; ese es el valor de la bestia salvaje, y no el verdadero valor; este valor se desvanece al primer contratiempo: no trae consigo la energía de la perseverancia.
P.—¿Qué es el verdadero valor?
R.—Un hombre verdaderamente valeroso es siempre dulce con los demás. En el campo de batalla no teme al enemigo, por fuerte que sea, y no lo menosprecia nunca, aunque sea débil. Está siempre tranquilo, en sangre fría, y trata de llenar siempre su misión.
P.—¿Cree usted ser valeroso?
R.—No lo sé; no podría responder sino des-

pués de haber sufrido la prueba del campo de batalla. Pero yo me esforzaré por tener el verdadero valor.

Es un excelente medio de encauzar bien esa facultad, para evitar interpretaciones ridículas.

TEATRO REAL

LA SINFONICA

En el programa que ejecutó anoche la Sinfónica con la maestría que la caracteriza no había nada, fuera de la «Séptima sinfonía», de Beethoven, que tuviese relieve extraordinario. Bien es verdad que aquella, y muy singularmente su segundo tiempo, merece escucharse, pues las bellezas que contiene fueron primorosamente ejecutadas por la Orquesta. No cabe, en efecto, mayor ternura, más delicadeza, interpretación más acertada que la que el maestro Arbós, impregnado en absoluto del espíritu de Beethoven, esa Beethoven que tan a maravilla demostró anoche sentir y comprender, supo alcanzar en la «Séptima sinfonía». Y bien elocuentemente se lo demostró el público con sus aplausos, y la ovación que le obligó a repetir el «allegretto».

De la tercera parte se escuchó con gusto «L'après midi d'un Faune» y el nocturno «Fetes», de Debussy; pero lo que realmente obtuvo un éxito fué «El puerto», de la «suite» Iberia, de Albéniz, porque se repitió en medio de atronadores aplausos.

Por último, es justo consignar que «Catalonia» agradó tanto como la noche en que se dio a conocer en este teatro, ya que de la «Séxta sinfonía» de Glaz un vino hemos de hablar, porque exceptuando su segundo tiempo, tuvo una acogida poco ó nada entusiasta por los aficionados.

Figuras históricas

Don Fray Juan Laso de la Vega y Cansino, obispo de Cuba y antecesor del ilustre Morell, de Santa Cruz, era natural de Carmona (Andalucía). Había sido por dos veces provincial de su Orden (San Francisco) en aquella provincia de España y después definidor general.

No era de su gusto abandonar la tranquilidad de su convento para venir a ocupar la mitra de Cuba; pero a pesar de su repugnancia se le obligó a aceptarla por el general de los franciscanos, en Noviembre de 1731, teniendo efecto la consagración en su convento de San Francisco de Sevilla el 20 de Abril de 1732, por el cardenal Borja. Tomando pasaje en aquella misma ciudad, desembarcó en Santiago de Cuba el 10 de Septiembre de dicho año.

Laso de la Vega, de carácter apocado y humilde, de gran caridad y otras virtudes evangélicas más, cuéntase que para mantener los derechos eclesiásticos y sostener los tueros de su jurisdicción, nada tuvo que envidiar al belicoso Armendáriz. Su breve estancia en Santiago captó los generales afectos, porque fué muy celoso de su ministerio y tan sólo se ocupó en las cosas de la iglesia. Tras de una visita pastoral que emprendió desde aquella ciudad el 8 de Diciembre y alcanzó hasta la Habana, fijó aquí su residencia casi definitiva, lo que fué muy útil para los intereses religiosos, puesto que en todo puso mano su administración, cambiando por completo el aspecto de los templos y las costumbres de los clérigos.

Entre las obras más notables que llevó a cabo este prelado andaluz, figura la conclusión del templo de San Francisco, cuya fábrica, promovida en 1574, llevaba ya siglo y medio de obras sin vérselas el término.

Laso de la Vega dió fin a las obras de ese convento, que es una magnífica construcción para su época, haciendo con los fondos de la mitra, que no eran entonces muy cuantiosos, que San Francisco se concluyera con la grandeza con que había sido imaginado. Notable por su torre, obra maestra de arquitectura en cuanto a solidez, los huracanes sufridos por el edificio no han dejado en él grandes huellas. Aún sirve para nuestra Aduana con las modificaciones en él realizadas, y no obstante imponerse su demolición para dar amplitud y desahogo a esa parte de la ciudad, presta buenos servicios.

El obispo Laso de la Vega (y no Laso, como escriben algunos biógrafos) enriqueció asimismo la Catedral con alhajas y ornamentos, dotándola de un sagrario de plata. También se le debe la terminación del convento de Santo Domingo, empezado en 1578 y que pertenecía a la provincia de Santa Cruz de las Indias Occidentales. Laso legó a su muerte con ese objeto una crecida suma.

En época de Laso se construyeron también las ermitas de la Salud, de Guadalupe y de San Luis Gonzaga, que estaba al final de la Calzada de la Reina y Belascoáin. Ese templo histórico, porque en él se detuvieron las comunidades que fueron obligadas a abandonar la ciudad cuando el sitio de la Habana por los ingleses,

fué demolido por orden del general Tacón en 1835.

Igualmente fué destruido en 1762, año del sitio, la ermita de Guadalupe, cuya imagen pasó a la Salud, haciéndose una sola iglesia de las dos. La actual parroquia de Guadalupe fué construida en 1815; su frente se terminó en 1838 y su torre en 1872.

Esa iglesia está situada en los terrenos que pertenecieron a la estancia de don Antonio de la Luz en 1736.

El obispo que ligeramente biografamos arregló las parroquias y ordenó las partidas de bautismo y defunción separándolas por razas, pues anteriormente se asentaban en un solo libro.

Laso de la Vega residió en la Habana los veinte años que gobernó la diócesis de Cuba, falleciendo en 19 de Agosto de 1752 y siendo sepultado en la Capilla de San Francisco Javier en el convento de San Francisco de esta ciudad. El mismo hizo su epitafio, modelo de humildad y de unción religiosa.

Al ser trasladados en 1841 los frailes franciscanos a Guanabacoa se pensó en trasladar asimismo los restos del obispo, como se verificó el 9 de Enero de 1842. Del convento de San Francisco de aquella villa los hizo traer nuevamente el obispo Fray Jacinto María Martínez y Sáez en 1867, donde colocados en un nicho en la capilla de la Concepción de la Catedral. El obispo Martínez y Sáez hizo un nuevo epitafio para el sepulcro, desapareciendo el que había ordenado Laso que se le pusiese, y que era mucho más elocuente y sencillo.

Esto es cuanto puede decirse de un prelado que, distinguiéndose de la mayor parte de los modernos, cuanto adquirió de rentas lo distribuyó en vida entre los pobres y la Iglesia. «Desnudo nací—pudo decir Laso de la Vega—y desnudo bajo a la tierra.»

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 6	DÍA 8
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 70	84 70
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 00	84 45
» E de 25.000 »	84 05	84 55
» D de 12.500 »	84 70	84 60
» C de 5.000 »	85 10	85 05
» B de 2.500 »	85 15	85 05
» A de 500 »	86 00	86 05
» G y H de 100 y 200 nominales.	00 00	86 50
En diferentes series.....	85 40	86 20
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	93 15	93 15
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	93 15	93 35
En diferentes series.....	93 15	00 00
8 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 35	101 35
» E de 25.000 »	101 40	101 35
» D de 12.500 »	101 40	101 40
» C de 5.000 »	101 40	101 35
» B de 2.500 »	101 40	101 40
» A de 500 »	101 40	101 35
En diferentes series.....	101 40	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 95	101 00
Acciones del Banco de España.....	449 50	449 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	284 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	249 00	000 00
Idem del de Castilla.....	88 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Río del Plata.....	473 00	473 00
Idem del Central Mexicano.....	421 00	000 00
Azúcares preferentes.....	45 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	81 00	80 25
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	000 00	287 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	90 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	30 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	7 75	7 55
Londres, a la vista.....	27 13	00 00

Biblioteca Jurídico-Administrativa		
Director, D. Juan Bautista Catalá, abogado.		
Hasta la fecha esta importantísima Biblioteca está constituida por una serie de publicaciones completísimas de todas las leyes dictadas, y que por lo reducido de sus precios recomendamos a nuestros lectores su adquisición, si desean tener a su alcance y conocer todo el Derecho vigente de España.		
Obras publicadas.		
«Ley Electoral para diputados a Cortes y concejales», dos pesetas; «Ley Electoral de senadores», una peseta; «Régimen Municipal», dos pesetas; «Ley Hipotecaria», 2,500 pesetas; «Ley de Justicia Municipal», dos pesetas; «Ley del Timbre y su Reglamento», 50 pesetas; «Aranceles judiciales», dos pesetas; «Aranceles administrativos y profesionales», nueve pesetas; «Ley de Caza y su Reglamento» y «Legislación de uso de armas», dos pesetas; «Texto y Jurisprudencia del Código civil», 10 pesetas; «Complación de leyes políticas», dos pesetas; «Elecciones provinciales», una peseta; «Legislación obrera», tres pesetas; «Impuesto de Derechos Reales», dos pesetas; «Tratado teórico-práctico de reclamaciones a las Empresas ferroviarias», seis pesetas; «Legislación Electoral		

El «cine» del Noviciado, destruido

Anteanoche, a las nueve, y estando la sala llena de gente, se inició un formidable incendio en el «cine» del Noviciado. Los espectadores tuvieron calma y serenidad, y gracias a esto no hubo que lamentar desgracias personales.

Publicaciones

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo.—Glotones famosos. Plantas clorofomizadas.—Postales de todas partes.—La fotografía y el ocultismo.—Lo que hace por nosotros la lombriz de tierra.—Cómo protege Francia a sus caballos (Un ejemplo que debíamos seguir).—Grandes memorias de músicos.—La magia del imán.—Un pueblo de locos.—Los últimos pueblos salvajes (Los ñam ñam).—El cuerpo de amazonas chinas (Un triunfo del feminismo amarillo).—¿Qué es el desmayo?—Aguilas para cazar águilas (Las cacorías raras).—El mejor regalo de boda.—La carta mejor franquizada. 15.000 duros por un pañuelo.—Recuerdos de salvajes (La paliza antes del matrimonio).—La mujer es el corazón de Africa).—La Extremaunción a distancia (Recuerdos de una gran peste).—Cerebros duplicados.—Un pulpo extraño.—Las Escuelas Montessori (Donde se educa a los niños jugando).—La asociación del cangrejo y la esponja.

Además contiene las acostumbradas secciones de «Averiguador universal», Preguntas y Respuestas, Recetas y Pasatiempos, y un pliego encuadernable de la interesante novela «El jarrón de bronce».

Informaciones gráficas.

Entre las muchas y muy interesantes que contiene el número XIII de *La Ilustración Española y Americana* merecen citarse las dedicadas a la visita de S. M. la Reina al Asilo de Santa Cristina, al último combate en Melilla, a la huelga de mineros en Alemania, al Salón de humoristas de París, al Concurso de hidroplanos en Monte Carlo y a otros muchos asuntos de actualidad.

Nota artística del número es la reproducción del magnífico cuadro de Américo titulado «El saqueo de Roma».

Accompaña al número, como suplemento, una lámina del notable «Album de retratos históricos».

Correspondencia con nuestros suscriptores

A D. L. P. V., de Pasajes.—Recibida carta 7 actual y giro; conforme.

A D. A. de L., de San Fernando.—Recibida carta 6 actual y giro; conforme.

A D. A. B., de Larache.—Recibida carta 30 del pasado; hecho lo que al dorso anota.

A D. V. S., de Ribadeo.—Hecho lo que solicita en su carta 1.º actual.

A D. R. S. S., de Larache.—Hecho lo que indica en su carta 3 actual.

A D. I. U., de Zaragoza.—Recibida carta y giro 4 actual; conforme.

A D. E. S., de El Ferrol.—Recibida carta 31 del pasado; hecho cuanto en ella indica.

A D. L. V. O., de El Ferrol.—Recibida carta 3 del actual y giro; conforme.

A D. R. S., de Santander.—Recibido su volante 5 actual; hecho cuanto manifiesta.

A D. I. A. y D. I. M., de Cartagena.—Recibida carta 3 actual, y hecho lo que solicita.

A D. I. E., de Vitoria.—Recibidas sus cartas 2 y 4 actual y giro; conforme en todo.

A D. F. R., de San Fernando.—Recibida carta 1.º actual, y hecho lo que solicita.

Biblioteca Jurídico-Administrativa

Director, D. Juan Bautista Catalá, abogado.

Hasta la fecha esta importantísima Biblioteca está constituida por una serie de publicaciones completísimas de todas las leyes dictadas, y que por lo reducido de sus precios recomendamos a nuestros lectores su adquisición, si desean tener a su alcance y conocer todo el Derecho vigente de España.

Obras publicadas.

«Ley Electoral para diputados a Cortes y concejales», dos pesetas; «Ley Electoral de senadores», una peseta; «Régimen Municipal», dos pesetas; «Ley Hipotecaria», 2,500 pesetas; «Ley de Justicia Municipal», dos pesetas; «Ley del Timbre y su Reglamento», 50 pesetas; «Aranceles judiciales», dos pesetas; «Aranceles administrativos y profesionales», nueve pesetas; «Ley de Caza y su Reglamento» y «Legislación de uso de armas», dos pesetas; «Texto y Jurisprudencia del Código civil», 10 pesetas; «Complación de leyes políticas», dos pesetas; «Elecciones provinciales», una peseta; «Legislación obrera», tres pesetas; «Impuesto de Derechos Reales», dos pesetas; «Tratado teórico-práctico de reclamaciones a las Empresas ferroviarias», seis pesetas; «Legislación Electoral

vigentes», cinco pesetas; «Apuntes para el ingreso en la Escuela especial de criminología», 15 pesetas; «Antiguos y nuevos Aranceles judiciales», dos pesetas; «Contribución industrial y de Comercio: Su reglamento, tarifas y formularios», 3 pesetas; «Régimen municipal: Ley y Reglamento de Supresión de los Consumos», tres pesetas; «Contribución sobre utilidades: Ley y su Reglamento», dos pesetas.

Pueden adquirirse en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9, tercero derecha Madrid.

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9, El nido ajeno.—Pequeñeces.

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, Malvaloca y La posteridad.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—Turno de moda.—A las 9, La piccola Choccolataia.

LARA.—A las 9 1/2 (doble), Las primeras rosas y La Goya. A las 11 (doble), Pueblo a las mujeres. A las 4 1/2, Vida y dulzura (tres actos) y Las primeras rosas y La Goya.

CERVANTES.—A las 7 (doble), La mar salada (dos actos). A las 9 1/2 (sencilla), Francfort. A las 10 3/4 (doble), Zaragatas y Cobia fina.

APOLO.—A las 7, El fresco de Goya. A las 8 3/4, El príncipe casto. A las 10 1/4, El padrino de «el nené». A las 11 1/4, El fresco de Goya.

NOVEDADES.—A las 6, Poca Pena. A las 7 1/4, Abanicos japoneses. A las 9, Huelga de criadas. A las 10 1/4, El cantar de la jota (estreno). A las 11 1/2, Poca pena.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (dos actos). A las 10 1/2 (doble), Los espadachines, (nueve cuadros).

GRAN TEATRO.—A las 6 1/2 (doble) Molinos de viento.—La manzana de oro. A las 10 (doble), Cavallería rusticana. El país de las hadas.

ESLAVA.—A las 6 1/2 (doble), La mujer divorciada. A las 10, En Sevilla está el amor (estreno). A las 11 1/2, Granito de sal.

MARTÍN.—A las 6, A fuerza de puños. A las 7, Las campanadas. A las 9 1/4, La Carne flaca. A las 10 1/2, La costa azul. A las 11 1/2, La gente de rompe y rasga.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8). A las 4 1/2 y 8 1/2, películas. A las 5 1/2, La reina. A las 6 1/2, Música popular. A las 7 1/2, La cantina. A las 9 1/4, El turno de Pepe. A las 10, Casco de oro. A las 11 (doble), La indagatoria.

TRIANON-PALACE.—(Alcala 20).—(Grandes atracciones internacionales) A las 5 1/2 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, Mariposa, Julita Ruiz, hermanos Gómez, Lola Cervantes y las Tudelinas. Extraordinario éxito de Elena Fons. Escogidas películas.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viejos, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.169.)

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3. Cambio diario de películas. Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos de la semana. «Corrida de toros en México de dos de veraguas y cuatro miras por Vicente Pastor y Gaona.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas. El lunes 8 debut de la sin rival cupletista Pastora Imperio de Gómez.

TEATRO NUEVO.—De 5 a 8 1/4 y de 9 a 12 1/4 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 4.664.—MADRID

